SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3251/2017
BITACORA : 15/DJ-0184/04/17

Toluca, Méx., 05 de junio del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
15 JUN 2017
RECIBIDO
HORA 14:06
NOMBRE: Ane
ATENCIÓN CIUDADANA

EMPRESA INTEGRADORA FORESTAL DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO TLAZALA
ZONA 4, MANZANA 186 S/N, SANTIAGO TLAZALA, MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: *DFMARNAT/0064/2017*
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-038-BCS-001/17
RFC: BCS060622MFA

En atención a la ***"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"***, recibida con fecha ***17 de abril del año en curso*** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	12.382	13	001	013

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

SRNA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
RECIBIDO
12 JUN 2017
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**